



Institución Educativa La Inmaculada

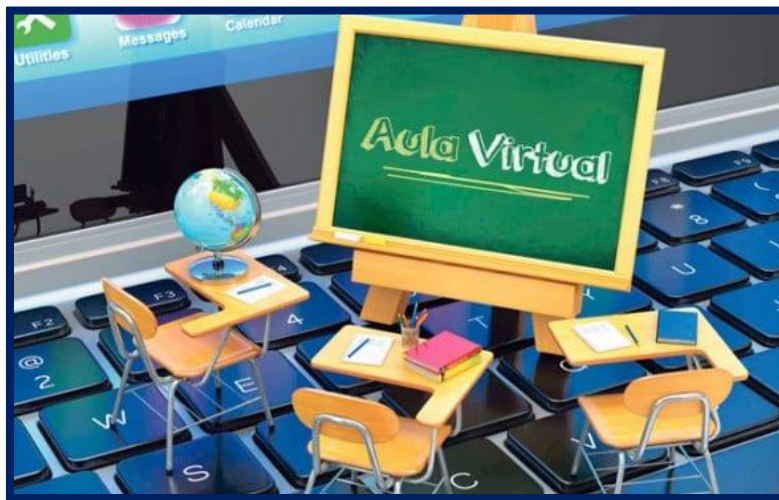
H.H. de la Providencia y de la Inmaculada Concepción
Pereira Risaralda

“Con el corazón en todo lo que hacemos, somos ejemplo de vida”

ESCUELA DE PADRES PRÁCTICA AXIOLÓGICA EN ENTORNOS VIRTUALES DE APRENDIZAJE (Junio 1 de 2020)

Objetivo:

Reconocer la presencia ética en la virtualidad para posibilitar encuentros académicos asertivos.



El uso de nuevas tecnologías de la información, ha permitido el intercambio escolar en espacios virtuales que fomentan la interacción social, el acompañamiento, la retroalimentación académica, la recreación y el apoyo ontológico (ser). Sin embargo, este último factor preponderante en el desarrollo humano, se ve amenazado por la invisibilización de algunos valores éticos permeables en la presencialidad: el respeto a la opinión ajena, la tolerancia, la consideración hacia el profesor, hacia el acudiente o hacia sus pares, el acatamiento de normas básicas para la convivencia virtual, entre otros.

Así pues, el deterioro de estos aspectos básicos imperantes en el ejercicio óptimo de los encuentros virtuales, traen consigo el surgimiento de debilidades que, aunque individuales, afectan el contexto académico, generando desmotivación, frustración, depresión o angustia, que, como estados de alerta, repercuten y afectan la calidad del servicio educativo.

En consecuencia y pensando en el bienestar de la comunidad educativa de nuestra institución, hemos querido compartir algunas orientaciones precisas que favorezcan los procesos de subjetivación generados a partir del uso de espacios virtuales, cualificando así la actividad de todos los que participamos en ellos, a partir de prácticas morales y normas de netiqueta.

Astrid Zuluaga Suárez (Docente)



Institución Educativa La Inmaculada

H.H. de la Providencia y de la Inmaculada Concepción
Pereira Risaralda

“Con el corazón en todo lo que hacemos, somos ejemplo de vida”

¿Qué es un Entorno Virtual de Aprendizaje? (EVA) ¹

“Un entorno virtual de aprendizaje es un espacio educativo alojado en la web, un conjunto de herramientas informáticas que posibilitan la interacción didáctica de manera que el alumno pueda llevar a cabo las labores propias de la docencia como son conversar, leer documentos, realizar ejercicios, formular preguntas al docente, trabajar en equipo, etc. Todo ello de forma simulada sin que medie una interacción física entre docentes y alumnos.”

La presencia ética en la virtualidad ²

“La virtualidad, concretada en espacios de interacción, la formamos personas, seres humanos capaces de sentir y de manifestarnos valorativamente, en otras palabras, sujetos éticos. En ese espacio relacional las personas nos comunicamos, interactuamos e intercambiamos información. Si observamos adecuadamente nos daremos cuenta de que las personas actuamos en la virtualidad de forma similar a como desarrollamos nuestras acciones en otros espacios de nuestras vidas, ya que la virtualidad de por sí no nos hace diferentes. El marco de referencia cambia en la virtualidad y ello, sin duda, configura un nuevo espacio en el que las reglas, las costumbres, las formas de hacer y de comunicarse no serán las mismas. Ahora bien, de ahí no podemos deducir que exista una nueva ética en Internet. En todo caso debemos concluir que, si bien los valores, la moral, continúa siendo la misma porque forma parte de las personas, lo que sí puede cambiar es el modo de manifestarla y de expresarla.

Existe una presencia ética en la virtualidad, ya que ésta la forman personas, seres humanos reales que se comunican, dialogan, transaccionan y que comparten vivencias y emociones. Debido a ello podemos afirmar que es posible educar en valores virtuales, ya que es una forma de relación social, distinta y novedosa, pero de relación social.”

¿Qué son los valores virtuales? ³

Los espacios virtuales permiten que el hombre se interrelacione e interactúe, dando origen a una nueva jerarquía de valores, ya que se necesita de ciertas condiciones para que dicha interrelación sea cada vez más adecuada, así como también desarrolla algunos valores en los que habíamos sido formados en mayor o menor escala. De lo mencionado nacen los valores del *objeto virtual* (surgen teniendo en consideración lo que se valora frente a la interacción con el espacio virtual) y del *sujeto virtual* (se evidencian propiamente en el sujeto, es decir, en la interacción con el espacio virtual).

¹ Tomado de: <https://www.aula1.com/entorno-virtual-aprendizaje-eva/>

² Tomado de: <https://www.uoc.edu/dt/20173/20173.pdf>

³ Tomado de: <file:///C:/Users/USUARIO%20PC/Downloads/Dialnet-ValoresVirtuales-5420547.pdf>



Institución Educativa La Inmaculada

H.H. de la Providencia y de la Inmaculada Concepción
Pereira Risaralda

“Con el corazón en todo lo que hacemos, somos ejemplo de vida”

Valores en función del sujeto virtual

Esta clasificación obedece a las reacciones que se presentan en el sujeto virtual en interacción con el objeto virtual dentro del espacio virtual, es decir, independientemente de la realidad, ya que algunos valores que se muestran en la vida diaria pueden ser o no reflejados en situaciones virtuales, algunas veces los sujetos virtuales invierten sus valores. Por lo que en este punto se clasificarán los valores teniendo como base el aspecto ético y lo que permite desarrollar en el sujeto dentro del espacio virtual. Lo que debe ser o le permite ser.

- **Responsabilidad.** Capacidad de atribuirse y estar consciente de las actividades que se realiza dentro del espacio virtual. Se evidencia cuando se asume lo que se publica, dar datos correctos, poner una imagen o nombre de usuario representativo en todas las informaciones que maneje, envíe y publique; usar las diferentes páginas con propiedad, bloquear información no adecuada, avisar a algún familiar o a las autoridades de algún incidente no adecuado, crear o recrear algún objeto virtual asumiendo la autoría, proteger su intimidad y la de los demás, etc.
- **Prudencia.** Refiere a no poner en riesgo información alguna dentro del espacio virtual, pensar antes de publicar o compartir algún mensaje o información. Este valor es muy importante debido a que siempre se debe tener cuidado con lo que se publica. También, se manifiesta en el momento de conversar o enviar mensaje a los demás, agregar contactos, inscribirse a alguna página, crear una cuenta, realizar alguna transferencia de archivo o dinero, etc., ya que antes de realizarlo algún intercambio de información se debe pensarlo bien.
- **Respeto.** Se evidencia cuando tiene consideración con su privacidad y la de los demás, respetar los derechos de autoría de diferentes informaciones, respetar las ideas de los demás, respetar las condiciones de uso y de seguridad de las diversas cuentas en uso, respetar los mensajes publicados, respetar las informaciones publicadas sin discriminación alguna independientemente de edad, sexo, raza, credo, condición física, etc., conversar respetando a los demás, evitando comentarios malintencionados y palabras soeces.
- **Tolerancia.** No estar de acuerdo con alguna información que se encuentra en el espacio virtual, sin embargo, se acepta porque es algo diferente, lo mismo sucede con las personas, pues las capacidades son distintas y en esa medida se deben comprender.
- **Solidaridad.** Se evidencia a través del apoyo solidario en contra de la violencia, discriminación, contaminación, abusos, irrespeto, etc. Se desarrolla cuando se comparte la información con los demás, se publican tutoriales para enseñar algún tema, se responden foros o se explica a quién requiera.



Institución Educativa La Inmaculada

H.H. de la Providencia y de la Inmaculada Concepción
Pereira Risaralda

“Con el corazón en todo lo que hacemos, somos ejemplo de vida”

- **Amistad.** El espacio virtual permite hacer amigos(as) de todo tipo sin importar edad, raza, credo, país, etc., permite hacer, comunicarse y estar interconectados con varias personas a la vez de manera síncrona (mensajes en tiempo real) y asíncrona (mensajes electrónicos). En un solo instante una persona puede recibir apoyo emotivo o académico por diversos amigos(as) gracias al espacio virtual.
- **Perseverancia.** Básicamente se refiere al hecho de mantener la constancia para hacer algo. En el espacio virtual, cuando se crea o recrea algún objeto virtual es susceptible de rehacer cuantas veces sea necesario hasta lograr el objetivo, para lo cual existen diferentes opciones posibles que conducen a ser perseverantes y utilizar todos los medios posibles.

La Netiqueta ⁴

Cordero (2013) define la netiqueta como las normas de comportamiento en las plataformas de la red, como el correo electrónico, las páginas de la Internet, la mensajería, las redes sociales y todo aquel espacio donde se lleva a cabo el intercambio de información. La necesidad de incorporar normas de comportamiento para las interacciones virtuales, como la netiqueta, es uno de los principales temas de debate sobre dichas interacciones y tiene su punto de partida en lo que se considera correcto en la realidad no virtual (Landa, 2007). Sin embargo, se ha logrado una universalidad de valores elementales, como el respeto.

La Internet es un privilegio para el usuario (Rinaldi, 1997), pero implica una responsabilidad, por lo que el incumplimiento de las normas de conducta y el manejo inadecuado de la información se consideran como abusos. Algunas de las reglas de netiqueta propuestas por Rinaldi (1997) son:

- No utilizar la red académica para uso personal.
- No usar mayúsculas en una charla, pues se interpreta como un grito.
- Evitar mensajes cadena, eso quita tiempo a los usuarios y satura sus bandejas de entrada.
- Procurar la prudencia en opiniones y comentarios hacia otros.
- Cuidar el humor.

Otras normas básicas de cortesía en aulas virtuales:

- Saludar y despedirse con decencia.
- Silenciar el micrófono personal cuando se ingresa al aula virtual.
- Solicitar el uso de la palabra.
- Evitar los comentarios que no son del tema.
- Correcta presentación personal.

⁴ Tomado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-26732015000300005



Institución Educativa La Inmaculada

H.H. de la Providencia y de la Inmaculada Concepción
Pereira Risaralda

“Con el corazón en todo lo que hacemos, somos ejemplo de vida”

- Destinar un espacio limpio y silencioso como lugar de trabajo.
- Cooperar en la resolución de un problema, bien sea técnico o académico.
- Evitar las burlas, los chistes y los filtros.
- Respetar las opiniones ajenas.

Otras normas básicas de cortesía para correos electrónicos y desarrollo de tareas:

- En el asunto de un correo, escribir el nombre y apellidos de la estudiante, el grado cursado y el área de trabajo.
- Encabezar el correo con un saludo a su destinatario, escribir el mensaje y despedirse.
- Adjuntar archivos en orden o numerados.
- Tomar fotos de evidencia, sin filtros, evitando las borrosas o incompletas.
- Verificar qué la dirección de correo electrónico sea la indicada.
- Desarrollar las actividades en orden lógico y ordenadas.
- No responder a todos los destinatarios, un correo dirigido a un solo destinatario.

ACTIVIDAD EN FAMILIA

Reunidos(a) con su hija:

1. Lean este documento nuevamente, luego, analicen las características de la información que han transmitido hasta el momento a través de las aulas virtuales, los trabajos desarrollados o los correos electrónicos enviados y con base en su resultado, propongan y ejecuten planes de mejoramiento que garanticen la presencia ética en la virtualidad.
2. Realicen la lectura detallada del manual virtual, haciendo un comparativo comprensivo con el presente documento y posteriormente, perfilen compromisos familiares para optimizar el rol virtual individual.

Webgrafía consultada:

Entorno virtual de aprendizaje. Recuperado el día 30 de mayo de 2020 en:
<https://www.aula1.com/entorno-virtual-aprendizaje-eva/>

Educación en valores en entornos virtuales de aprendizaje: realidades y mitos. Recuperado el día 30 de mayo de 2020 en: <https://www.uoc.edu/dt/20173/20173.pdf>

Valores virtuales. Recuperado el día 30 de mayo de 2020 en:
<file:///C:/Users/USUARIO%20PC/Downloads/Dialnet-ValoresVirtuales-5420547.pdf>

Prácticas morales y normas de netiqueta. Recuperado el día 30 de mayo de 2020 en:
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-26732015000300005

Proyecto Escuela de Padres 2020